



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERLA DEL CITARÁ

Donde Florece La Esperanza

Betania, Antioquia

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

NRO 02 DE 2026.

CONTRATANTE: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERLA DEL CITARÁ

ORDENADOR DEL GASTO: JULIO CÉSAR HIDALGO ÁLVAREZ

C.C.: 15.348.899

CONTRATISTA: AURELIO DE JESUS HERRERA CANO

C.C o NIT: 98.451.156

VALOR DEL CONTRATO: \$ 28.464.773

FECHA: 30 DE ENERO DE 2026.

OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de adecuaciones locativas sede “Pedral Abajo” CER La Merced de la I.E Perla del Citara con recursos del proyecto “Firmes con la Infraestructura”

PLAZO: 30 días

FECHA DE INICIO: 30 de enero de 2026.

FECHA DE FINALIZACIÓN: 28 de febrero de 2026.

DESARROLLO FINANCIERO:

VALOR DEL CONTRATO: \$28.464.773

VALOR PAGADO: \$28.464.525

VALOR POR PAGAR: -0-

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El producto/servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por productos/servicios contratados.

Dirección: Calle 20 Bolívar Nro. 16-56 Betania (Ant.) – **NIT:** 811027844-9 – **DANE:** 105091000012

Teléfono: (604) 843 50 72 – **E-mail:** rector@perladelcitara.com – **Web:** ieperlacitara.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PERLA DEL CITARÁ

Donde Florece La Esperanza

Betania, Antioquia

- El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

Para constancia se firma en el Municipio de Betania, Antioquia, el 16 de febrero de 2026.

JULIO CÉSAR HIDALGO ÁLVAREZ
Rector I.E. Perla del Cita

AURELIO DE JESUS HERRERA CANO
Contratista.
CC: 98.451.156